



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.- DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2023.

CONCURRENTES

Sr. Alcalde-Presidente:

D.º Jesús López Higuera

Sres. Concejales:

- D.º Ceferino Hernández Cantos
- D.ª Alicia García Sánchez
- D.ª Ana Rosa Sánchez Sánchez
- D.º Diego Canals Muñoz
- D.º Francisco A. Vizcaíno Miralles
- D.ª Nerea Gómez García

SESIÓN ORDINARIA

27 DE DICIEMBRE 2023

En el salón de plenos del Ayuntamiento

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D.º Jesús López Higuera, en primera convocatoria, los señores expresados al

Excusan asistencia

D.º Manuel Davia Molina D.º Luis García Gómez

> margen que integran la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión ordinaria No asisten los señores concejales que, asimismo, se expresan, excusando su asistencia los que en el citado margen se indican. Siendo la hora de la 13:00 horas, la presidencia



AYUNTAMIENTO DE ONTUR





Sr. Secretaria:

Dº. Paula Sánchez Iniesta

declaro abierto el acto, pasando a examinarse el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La secretaria explica que no encuentra la grabación del anterior Pleno pero que en cuanto la encuentre la traerá a la próxima sesión a celebrar junto al acta de este Pleno Ordinario.

2.- IMPLANTACIÓN NUEVO REGISTRO CIVIL.

El Alcalde explica que es una Resolución que ha llegado de la Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia por la que se establecen las condiciones para la implantación en los municipios de determinados elementos proporcionados por el Ministerio de Justicia en su ámbito territorial para la puesta en marcha y funcionamiento de la Oficina colaboradora del Registro Civil.

Se trata de la instalación de unos equipos informáticos, así como nombrar a un responsable de los mismos el cual sería Joaquín Delegido Molina, ya que es el secretario del Juzgado.

Este punto es aprobado con los siguientes votos:

-GMPSOE: 5 votos a favor -GMPP: 2 votos a favor.



AYUNTAMIENTO DE ONTUR





3.- MODIFICACIÓN PRECIOS PÚBLICOS.

Por un lado hablamos del precio a pagar por el uso del gimnasio municipal, 20,00 €./mes, y también sesiones sueltas de 3,00 €./hora.

El concejal del PP pregunta que donde se ingresaría a lo que el Alcalde contesta que en la cuenta del Ayuntamiento y se trae justificante, aunque también expone que están mirando la posibilidad de instalar una plataforma digital para estos pagos, ya que así se podría alquilar y pagar cualquier instalación deportiva.

Este punto es aprobado con los siguientes votos:

-GMPSOE: 5 votos a favor -GMPP: 2 votos de abstención.

Sobre el alquiler del salón de la carretera de Jumilla quería preguntar el Alcalde al concejal del PP, si eso se llegó a regular en alguna Ordenanza durante su legislatura a lo que contesta que se quedó sobre la mesa.

El concejal de PP expone que este tema se debería regular bien porque si algún día pasará algo la responsabilidad sería del Ayuntamiento como titular.

El Alcalde expone que además es un deterioro constante de las instalaciones.

La secretaria expone que es totalmente ilegal destinar al uso privado una cosa de uso público.

El Alcalde expone que lo conveniente es entonces más que aprobar un precio público de alquiler sin más, traer una Ordenanza donde se regule todo en condiciones y que hasta que esto no sea no se dejara el salón a nadie.

Este asunto se deja sobre la mesa.



AYUNTAMIENTO DE ONTUR





4.- MODIFICACION ORDENANZA S.A.D. NUEVOS PRECIOS.

Como todos los años las aportaciones municipales al Consorcio de Servicios Sociales de la Diputación donde la hora del servicio básico pasa de 16,37 \in . a 18,00 \in . y la extraordinaria de los fines de semana pasa de 21,37 \in . a 24,00 \in .

Este punto es aprobado con los siguientes votos:

-GMPSOE: 5 votos a favor -GMPP: 2 votos a favor.

5.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO FACTURAS TECNYAL.

En primer lugar, hay uno de facturas de "Tecnyal" del año 2014.

Por otro lado, hay una factura de "Marín Peña" del 2015. El Alcalde explica que el hombre lo viene reclamando hace años y que están todos los albaranes.

El Alcalde dice que el trabajo está hecho el problema dice que esta gente hacia los trabajos y luego a los años presentaba las facturas lo cual tampoco puede ser.

Este punto es aprobado con los siguientes votos:

-GMPSOE: 5 votos a favor -GMPP: 2 votos a favor.



AYUNTAMIENTO DE ONTUR





6.- MOCIONES.

Se dan lectura a ambas mociones presentadas por el GMPP.

El Alcalde dice que es curioso porque están en contra de cualquier amnistía, pero Rajoy en 2012 hizo una amnistía fiscal y vosotros decís en la moción "cualquier tipo de amnistía".

El concejal del PP expone que quiere creer que todos los que estamos aquí hoy estamos todos en contra de lo que está pasando y las diferencias que se están dando entre las CCAA, donde al final los beneficiados son los de siempre.

El Alcalde dice que con independencia del gobierno PP o PSOE los beneficiados son siempre los mismos, Vascos y Catalanes.

El Alcalde expone que, a ellos, evidentemente, no les agrada la amnistía, "no nos gusta que se amnistíe ni a los condenados por el procés ni la que hizo Rajoy", pero que evidentemente no compartimos el texto de la Moción y no vamos a apoyarla y en cuanto a lo que se refiere a la siguiente Moción por la defensa de la CE. el Alcalde expone que ellos también defienden la CE, ya que cuando juran su cargo prometen defenderla, pero cuando han gobernado unos u otros los privilegios de los que hablamos siempre se han llevado a cabo.

Dice que por ejemplo Aznar es el que más acercó a presos a cárceles vascas a lo que el concejal del PP le dice que eso es falso.

Dice que suprimió el Servicio Militar a petición de los catalanes, los gobernadores civiles, se reunió con ETA para llegar a acuerdos... lo que quiere decir es porque antes si y ahora no? ¿Porque antes era bueno y ahora se rompe España?

La concejal del PSOE dice que son partidos legales que ahora están dentro de la CE.

El Alcalde dice que nosotros defendemos la CE pero no compartimos este texto



AYUNTAMIENTO DE ONTUR





El Alcalde expone que las concesiones han estado siempre y siempre van a estar con independencia de quien gobierne a lo que el concejal de PP responde que no tiene ni punto de comparación con lo que ahora está sucediendo.

Este punto es aprobado con los siguientes votos:

-GMPSOE: 5 votos en contra -GMPP: 2 votos a favor.

7.- DAR CUENTA DECRETOS DE ALCALDIA.

- 1.- Decreto 126: Expone que según ese Decreto hemos estado unos meses sin seguro de RC, lo cual le parece de una gravedad importante.
- El Alcalde explica que tenemos varios problemas con ese asegurador Aliance, quizá tengamos que ir al Juzgado, no solo por esto porque hay mas asuntos.
- 2.- Decreto 142: Expediente de prescripción de obligaciones de pago.

La secretaria explica cuál es la causa; facturas que no han sido reclamadas transcurridos más de 4 años.

3.- Decreto 148: Alquiler material informática?

Paco pregunta que si es que no se puede comprar y el Alcalde explica que no, va con una subvención que solo puede ser alquiler.

- 4.- Decreto 427: Un contrato menor a Verónica Rodríguez por importe de 3267,00 €. en noviembre, no me cuadra.
- El Alcalde explica que todos los encierros los llevamos con ellos.
- 5.- Quiere ver los informes del agua residual.



AYUNTAMIENTO DE ONTUR





6.- ¿Se ha contratado el servicio de gestión de nóminas?

La secretaria expone que hemos renovado con la misma empresa que ha llevado las nóminas, ya que la nueva que ha propuesto Diputación no nos gusta.

Son los que dan asistencia a Manolo si surge algún problema o duda.

7.- Decreto sobre que se ha hecho un requerimiento a Joaquín López Escudero para que subsane deficiencias ya que ha presentado un inmueble para pagar su deuda con el Ayuntamiento.

La secretaria explica que, el ofertó ese inmueble, el cual no está a su nombre, se le ha requerido por buro-fax este decreto para que subsane y tampoco lo ha recogido, ya que nos obliga a notificarle así porque no nos recoge las notificaciones normales.

El Alcalde explica que como no mueva ficha se le enviara a ejecutiva, si o si.

8.- El contrato de obras mayor que se ha hecho es para la reforma del Centro de Mayores, ha sido adjudicado a una empresa de Hellín.

El Alcalde explica que ofertaron 4 y se lo han quedado estos de Hellín.

Antes de finalizar el Pleno el concejal del PP recuerda que tiene pendiente de ver facturas, analíticas y las obras.

El Alcalde le dice que Marisol está de baja, que cuando se incorpore que se venga una mañana y las ves.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El concejal del PP explica que aparte del ruego que acaba de hacer de ver lo que quiere, que los Plenos Ordinarios se hagan por la tarde a las 20:30 h. o 21:00 h.



AYUNTAMIENTO DE ONTUR



La Secretaria de Ayuntamiento DE Ontur 😸 NECREZ INIESTA O 16/01/2024 🌝





Ayuntamiento de Ontur Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P. 02652 Ontur Albacete C.I.F P02056001 Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23 Correo electronico: ontur@dipualba

El Alcalde le dice que lo pregunte a qué hora les iría bien y que intentaran ver el tema.

La secretaria le dice que a ella los Plenos tan tarde no le vienen bien y más aún cuando luego siguen viniendo siempre los mismos y los que dicen no poder nunca vienen igualmente.

Se levanta la sesión siendo las 13:34 horas del miércoles, día 27 de diciembre de 2023.







La Secretaria de Ayuntamiento DE Ontur PAULA SÁNCHEZ INIESTA O 16/01/2024 d Ö





Ayuntamiento de Ontur Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P 02652 Ontur Albacete C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23 Correo electronico: ontur@dipualba



AYUNTAMIENTO DE ONTUR





La Secretaria de Ayuntamiento DE Ontur S PAULA SÁNCHEZ INIESTA O 16/01/2024 O





Ayuntamiento de Ontur Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P 02652 Ontur Albacete C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23 Correo electronico: ontur@dipualba







La Secretaria de Ayuntamiento DE Ontur PAULA SÁNCHEZ INIESTA 16/01/2024





Ayuntamiento de Ontur Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P 02652 Ontur Albacete C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23 Correo electronico: ontur@dipualba







La Secretaria de Ayuntamiento DE Ontur PAULA SÁNCHEZ INIESTA O 16/01/2024 d Ö





Ayuntamiento de Ontur Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P 02652 Ontur Albacete C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23 Correo electronico: ontur@dipualba







La Secretaria de Ayuntamiento DE Ontur PAULA SÁNCHEZ INIESTA 16/01/2024





Ayuntamiento de Ontur Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P 02652 Ontur Albacete C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23 Correo electronico: ontur@dipualba







La Secretaria de Ayuntamiento DE Ontur PAULA SÁNCHEZ INIESTA O 16/01/2024 d Ö





Ayuntamiento de Ontur Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P 02652 Ontur Albacete C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23 Correo electronico: ontur@dipualba

